

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR—AQUILEO J. ECHEVERRÍA

AÑO I

San José, jueves 23 de Abril de 1896

NÚMERO 167

SCHWARTZ, LOWE & Co.
Importadores y Exportadores
 Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.

BOTICA DEL COMERCIO
 Calle Central, números 37 y 39, Sur.
 PROPIETARIO: doctor **Francisco E. Fonseca.**
*English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.
 —Si parla italiano.—*

Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR.
 Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

Santa Clara

➔ **FOR \$ 60 000 000** ➔

Se vende una magnífica hacienda situada en Santa Clara en uno de los lugares más bonitos y más sanos de aquella zona.
 Se compone de:

440 manzanas

entre las cuales hay

20 manzanas

sembradas de café y el resto de bananales, potreros y montaña.

Tiene

100 reses

de cría y una magnífica casa de habitación de dos pisos y dos casas grandes, para peones. La persona que desee comprarla, puede dirigirse á "LA PERLA ANTILLANA" joyería y platería de

F. LOPEZ GARCIA.

Frente al Banco de Costa Rica.

OPORTUNIDAD

Se vende una finca situada en Matina que produce mensualmente una renta excesiva.
 Pormenores los dará

ISIDRO MARIN CALDERON.

LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto..... 10
 atrasado..... 25
 Avisos á precios convencionales.
 Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada veintenta palabras.
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

Manuel Echeverría y Aguilar,
 Abogado y Notario.
 Teléfono 26. Apartado Correos 404.

A LOS FILOTELISTAS

He recibido en comisión colecciones de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas:

GUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA

que vendo muy baratas

AQUILEO J. ECHEVERRÍA

A VISO.

La lavandería china establecida en esta ciudad hace cuatro años, en la calle central, Este, esquina con la calle 23 Sur, conocida del público por el buen lavado y aplanchado de camisas y toda otra clase de ropas, sin maltratarlas en nada, así como por la puntualidad y honradez, tiene ahora mayor número de trabajadores competentes y el infrascrito propietario ofrece, además del lavado y aplanchado, componer las piezas que vengán con descocidos y poner los botones que falten, todo por el mismo precio que se cobra por el lavado, que es bastante módico. Se recomienda no confundir esta lavandería con otras y recordar que está en la casa número 298 perteneciente á don Manuel M^o Calvo, (Cuesta de Moras).

San José de Costa Rica.

YEE HAM

FRANCISCO (CHINO.)

LINEA ATLAS
SALIDAS DE PUERTO LIMON
 A Nueva York y Europa

ALENE.....	20	Abril.
ADIRONDACK.....	27	"
ALLEGHANY.....	4	Mayo
ATHOS.....	11	"
ALENE.....	18	"
ADIRONDACK.....	25	"

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras y niños, camareras.

JOHN M. KEITH,
 AGENTE.

LA PERLA ANTILLANA

JOYERIA Y PLATERIA

F. LOPEZ GARCIA

Tengo el gusto de avisar al público en general y en particular á los buenos y numerosos clientes de este establecimiento que acabo de recibir un grande y variadísimo surtido de brillantes montados con exquisito gusto en sortijas, pendientes, prendedores y brazaletes

GRAN NOVEDAD

en relojes para señoras y caballeros. Modelos enteramente nuevos de las más acreditadas fábricas de Inglaterra, Suiza y Francia. Hago presente también que me encargo de la fabricación de alhajas de todo estilo, para lo que cuento con un artista verdadero que goza de justa fama y que es sin disputa, lo mejor que en su género ha llegado al país.

CELESTINO ALEGRE
 CORREDOR Y COMISIONISTA

B. CHERRY

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.

Adclanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

El doctor **Emilio Echeverría**

Ha trasladado su oficina á la casa número 222 de la Avenida Central, Este, frente á don Fabián Esquivel.

Horas de consulta, de 11 a. m. á 2 p. m.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

JUAN ARREA Y COSP

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.
 Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
 Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8^a Avenida, O.

¡¡Cash!!

Quien desee vender una finca de café, situada cerca de esta ciudad, aproveche la ocasión y ocurra á esta imprenta por informes.

San José, 18 de abril de 1896.

ATENCIÓN

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

GENEROS, ABARROTES Y LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómodas en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

Roberto Hernandez.

LA PATRIA

Director,

Aquileo S. J.

Administrador,

F.

7ª Avet O e. N° 140

Apartado, 435 Telé: 1

ABRIL

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Jueves 28—San Jorg n 1

NICARAGUA

UN POCO DE HISTORIA

III

Ya sea q' el Dr. Sacasa hubiera sido un pillo hipócrita, que fingía honorabilidad para engañar á todos y llegar al poder, ya sea que la posesión de él le trastornase el juicio, le corrompiese la conciencia y despertase en su alma ambiciones bastardas, el hecho es que en poco tiempo se transformó por completo; el humilde se hizo soberbio, el probo se volvió malvado, el hombre de la *desgracia honrosa* que se prosternaba ante la imagen de una virgen, se convirtió en ambicioso desesperado, capaz del crimen y de la infamia por coronar sus aspiraciones. No le gustó ya el cognomento del *palomo* que se le dió por sus constantes arrullos á su esposa, y aspiró al de *tigre hircano*. El diablo tentador le había seducido y lanzado en la senda tortuosa, cuyo término es la ruina de las naciones y á veces el cadalso para los ambiciosos; pero siempre para ellos el odio de las generaciones presentes, la execración de las futuras y la eterna maldición de la historia.

La presidencia del Designado debía ser de pocos días, según la letra y el espíritu de la Constitución, que disponía que si la falta absoluta del Presidente ocurriese antes de la mitad del periodo, volviese la elección al pueblo, y, si después, nombrase el sucesor el Congreso, si estaba reunido, ó se apelase á los pliegos cerrados para evitar la acefalía, mientras el Congreso nombraba el Senador que debía ejercer el poder hasta la terminación del periodo. Los preceptos constitucionales eran muy claros, y conforme á ellos debió el Designado convocar el Congreso para que eligiese el sucesor del difunto Presidente; pero la ambición de mando y de algo más, que se había apoderado del alma del doctor Sacasa; el temor de no ser electo y de tener que dejar el Pala-

cio, que tanto le gustaba, y las sugerencias interesadas de sus amigos y palaciegos, le hicieron encontrar medios para eludir el cumplimiento de la ley. Reunió una multitud de abogados de su devoción, les hizo declarar lo que le convenía y apoyándose en esa opinión, resolvió por sí y ante sí que podía y debía continuar en la presidencia hasta la terminación del periodo. Dicho y hecho: continuó sin que le importaran la Constitución ni la opinión pública, altamente expresada en su contra y en contra de los abogados de su círculo, que, sin facultad ninguna legal, se habían arrogado la de interpretar a su antojo la ley fundamental. Y no sólo resolvió continuar hasta terminar el periodo, sino también hacerse elegir para el inmediato. Lo que poco antes era *desgracia honrosa*, se había convertido en felicidad suprema; se encariñó del poder y no le gustaba dejarlo; procedió en consecuencia y puso en acción los elementos de que disponía. Su primer cuidado fué armar á León y halagarle con la idea de que él era leonés y de que los leoneses mandarían á despecho de los granadinos: halagó también á los liberales fingiéndose partidario de la unión centroamericana y acreditando Ministro para la Dieta de San Salvador á don Francisco Baca padre, jefe entonces de los liberales de Nicaragua; sedujo con empleos, negocios y promesas á todos los que tenían hambre y sed de riquezas y de honores y que eran capaces de traficar con su conciencia. Estaba ya corrompido y sin pudor corrompía; el humo del incienso le embriagaba; había perdido el sentido moral y corría al abismo como un caballo desbocado.

La parte sensata y honrada de la nación se puso en su contra, pero fué impotente ante el oro que corrompía las conciencias y ante la fuerza que encarcelaba, confinaba y desterraba á los que no se dejaban envolver y arrastrar por la ola de fango que ahogaba al país.

Mientras tanto, la Dieta de San Salvador concluía y firmaba el pacto de Unión, que debía ratificarse luego y comenzarse á cumplir dentro de breve plazo: regresó á Nicaragua el Ministro Baca, llevando el pacto que debía coronar la aspiración de los buenos centroamericanos; por todas partes se organizaban clubs liberales unionistas, se bañan palmas y se hacían preparativos como esperando la llegada del Mesías. del Redentor que debía

resucitar la patria muerta, poner término á la era de luchas, de trastornos, de violencias, de injusticias y de tiranías y dar principio á la era del trabajo, del progreso, de la justicia, del derecho y de la libertad.

Mas ¡ay! todo fué ilusión de ilusiones. El pacto cayó como bomba en el palacio de Managua: el doctor Sacasa no pudo ocultar su despecho, se quejó de su Ministro que no había sabido adivinar su pensamiento de que se hiciera un tratado que á nada condujese y, sobre todo, que no le pusiera en la necesidad de convocar inmediatamente el Congreso que era su espantajo, su pesadilla. Reunir el Congreso era para él suicidarse. Sabía q' la gran mayoría no pensaba como los abogados de su devoción, estaba seguro de q' su 1er. acto, después de instalado, sería nombrar el Senador que debía continuar ejerciendo el mando supremo hasta la terminación del periodo presidencial y comprendía perfectamente que él no sería el favorecido. No hubo modo de hacer que convocase el Congreso, ni asegurándole que, siendo la reunión extraordinaria, sólo se ocuparía del asunto para que había sido convocado; se plantó como esas mulas que dicen, de aquí no paso, y, por supuesto, era apoyado en ese sentido por los cortesanos, los parásitos y paniaguados que veían en el cambio posible del Senador encargado de la presidencia, la pérdida de todas sus ilusiones. En consecuencia acordó el Gobierno, después de oír la opinión de una junta, que llamaron de notables, aprobar el pacto y que se sometería al Congreso; para su ratificación, en las sesiones ordinarias, es decir, después de las elecciones en que estaba seguro de triunfar por la fuerza y el fraude, y de llevar al Congreso á muchos de sus partidarios para tener mayoría en su favor y hacer lo que fuera de su agrado.

Esta resolución del Gobierno abrió los ojos de los liberales, comprendieron que se les engañaba, enviaron comisiones ante los Gobiernos Occidentales de Centro América, tuvieron la promesa de ser apoyados por todos ellos y resolvieron separarse del Gobierno del doctor Sacasa y proclamar candidatos liberales para la presidencia de la República. A este efecto, se reunió una gran convención liberal en Managua, formada por delegados de todos los clubs unionistas de Nicaragua, se resolvió romper con el doctor Sacasa, postular para la presidencia al General don Santos

Zelaya y al doctor don Francisco Baca hijo y publicar un manifiesto expresando lo resuelto, los motivos que para ello había y los propósitos que el partido abrigaba.

Los conservadores tuvieron también su convención en Granada y postularon á don Eleodoro Rivas, de Managua, y á don Mariano Bolaños, de Masaya.

Frente á estas candidaturas, estaba la del doctor Sacasa, proclamada por el mismo Gobierno y sostenida por los empleados públicos, por la policía, por las guarniciones en servicio, y, sobre todo, por el tesoro nacional.

Como se comprenderá por lo expuesto, el espíritu de localismo no era todavía factor principal en la política, la antigua rivalidad de orientales y occidentales no se había despertado por completo y los partidos liberales y conservador se preparaban para la lucha, sin tomar en cuenta las aspiraciones lugareñas. Esa calamidad vino después, como se verá luego.

CARLOS SELVA.

LA VERDAD EN SU PUNTO

La República del viernes 17 de los corrientes, registra un suelto editorial que lleva el título de *Asunto grave* y en el cual denuncia un hecho que dice haberle comunicado, de Atenas, "una persona que merece crédito."

Por tratarse de una cuestión que se roza con la salubridad pública y de un acto que, á ser cierto, entrañaría un delito que debiera perseguirse sin contemplación ninguna, procuramos investigar la verdad de lo ocurrido y he aquí los datos fidedignos que tenemos:

La res destazada en el Bajo de la Concepción, no venía enferma como asegura el informante de *La República*, sino simplemente con una pata quebrada, lo cual le impedía caminar. En vista de esto, resolvieron matarla y aprovechar la carne que estaba en buen estado, como lo prueba el hecho de que de ella comieron sin escrúpulo y sin que les resultase el menor daño, tanto el encargado de la partida como los mozos arrieros.

El dueño del ganado estaba desde la noche anterior en la villa de Atenas y por lo mismo no presencié lo que ocurría, ni pudo autorizarlo; no le cabe por lo mismo la menor responsabilidad caso de que la hubiera, que no la hay indudablemente.

El vecino de Atenas que tu-

vo á bien informar á *La República*, probablemente se dejó llevar por habillitas de esas que en los pueblos pequeños circulan á propósito de cualquier cosa y en las cuales el hecho más insignificante se abulta al antojo. Lo de que un niño, convaleciente del sarampión, murió á consecuencia de haber tomado caldo de *mondongo* de la res destazada en el Bajo de la Concepción, bien puede ser cierto. De seguro que, en semejante estado de debilidad, aunque el caldo hubiera sido del *mondongo* de la res mejor cebada y descansada, de salud evidente por lo mismo, habría causado al convaleciente un daño mortal. Dígalo, si no, un médico entendido.

Respecto de los demás enfermos, que dice el articulista de *La República*, personas honorables de la villa de Atenas, nos manifiestan que la primera noticia que tienen sobre el particular es la que envuelve nuestra pregunta, pues nada han oído decir sobre el hecho en aquella población.

Prescindiendo de esos datos de todo punto fidedignos y que desmienten el aserto de haberse destazado en la Concepción de Atenas una res muerta de enfermedad peligrosa, nos da mayor fundamento para creer que ello es absolutamente falso la no intervención de las autoridades locales en el asunto. El silencio ó la tolerancia de éstas, tratando de cosa tan grave, pues que, como hemos dicho, entrañaría un delito merecedor de severo castigo, sería indispensable.

Cabe, pues, suspender todo juicio acerca del *grave asunto* de que habla el colega citado, mientras no haya mejores pruebas de que los hechos no ocurrieron como los hemos explicado en las precedentes líneas.

CABLES

Habana, 20.—Corren rumores aquí de que Antonio Maceo quiere rendirse; pero personas imparciales no lo creen. Se ha recibido informes de que la banda de insurgentes al mando de Laneret, está enteramente demoralizada. Se dice que Laneret se mantiene ébrio. De los 30 americanos que hace poco incorporáronse en las filas de la banda, cinco han muerto y el resto están enteramente disgustados. Alegan que han sido engañados, que no es guerra, que no han tenido ni una sola batalla con el enemigo, que viven en los fangos sin vestido y con malísima comida y que Laneret no ha cumplido con su contrato.

Zanzíbar, 20.—Vapores alemanes llenos de tropas alemanas pasan por aquí diariamente en camino para Yanga, África Oriental Alemana. Se cree que se espera dificultad con los insurgentes al mando del Jefe Mbarukaziz.

Londres, 20.—Según la Exchange Telegraph Call, Mr. Chamberlain, el Secretario de las Colonias, ha recibido noticias mejores de Bulinyayo: un tren de provisiones logró entrar á la ciudad; refuerzos de Mefeking avanzan rápidamente al socorro de los sitiados.

París, 20.—Según Le Temps, el discurso del trono será pronunciado á las Cortes españolas el once de Mayo. El Gobierno manifestará su completa satisfacción con la actitud de los Estados Unidos hacia Cuba. También anunciará la intención del Gobierno de conceder á Cuba más poder en la Administración local, pero no concederá ni la autonomía ni la revisión de los derechos aduaneros.

Habana 20.—El General Melquizo derrotó una banda de rebeldes en Jaruco, provincia de la Habana. Los insurgentes tuvieron 10 muertos, los españoles 6. Hay muchos cañaverales incendiados en las provincias de la Habana y Matanzas. Varios dueños de tiendas en Manzanillo han sido arrestados por haber dado fuego á sus establecimientos para ganar el seguro.

TERRENOS DE REVENTAZON

Últimamente, en algunos de los periódicos de esta capital, se ha inquirido por el estado del negocio relacionado con dichos terrenos, y vamos á informar lo que sabemos.

Conocido es de todos que desde 1881 donó el Gobierno á la Municipalidad de Cartago 200 caballerías de terreno entre los ríos Reventazón y Destierro, á ambos lados de la carretera Fuentes, y que desde esa fecha ha venido la Municipalidad tratando de realizar el intento de la donación, conforme á los términos en que ésta fué hecha, mas sin que á pesar de sus deseos, lo haya conseguido completamente hasta hoy.

Para subvenir á los gastos de medida, división y adjudicación de los terrenos entre los accionistas, la Municipalidad ha erogado de sus propios fondos, en los quince años que van corridos, cerca de doce mil pesos, con motivo de cuatro contratos principales, todos sin resultado definitivo, y de algunos gastos secundarios relativos al mismo objeto y á la apertura de la carretera Fuentes. Y, sin embargo, por circunstancias que sería largo enumerar en este momento, el

negocio de terrenos de Reventazón no está terminado aún. En consideración á tales antecedentes, la Municipalidad ha dictado hace pocos días un acuerdo, por el cual, basada en conceptos de importancia é inspirada en el más sincero y patriótico desecho, ha apelado para la definición del asunto al auxilio del Poder Ejecutivo. á quien ha suplicado encarecidamente que lo tome á su cargo y le dé rémate.

Funda su acuerdo la Municipalidad en el manifiesto deseo del señor Presidente de la República, de ayudar á los Municipios á vencer las dificultades que estorban su marcha, en la circunstancia de reclamar este asunto recursos más al alcance del Poder Ejecutivo que de un Cuerpo Municipal, y en su vivo deseo de ver, por lo que á ella y á los interesados toca, la pronta terminación del largo embrollo.

No hay duda de que á la Municipalidad la ha animado para optar por tal resolución el mejor de los deseos, y dado el celo que en favor de los intereses Municipales ha demostrado el señor Presidente de la República; no hay duda de que el Gobierno se dignará aceptar el recurso con que se ha dirigido á él la Municipalidad de Cartago.

La circunstancia de haberse reducido á la 5ª ó 6ª parte el número de los accionistas fundadores, á virtud de ventas y trasposos de acciones, y la de estar todos los que hoy quedamos, en decidida disposición de facilitar en cuanto de nosotros dependa la terminación del negocio, serán muy favorables para las gestiones del Gobierno.

Este hará un significativo beneficio con su intervención directa, á la Municipalidad, á los interesados y al fomento agrícola en la fértil región donde los terrenos se encuentran.

20 de abril de 1896.

UN ACCIONISTA.

A GRANEL

—La República en su número de antier, impugna varios puntos del artículo primero que publicó sobre la actual situación política de Nicaragua el notable escritor don Carlos Selva.

Este ilustrado colaborador de La Patria nos encarga manifestar, que en uno de sus trabajos posteriores responderá al citado colega, no por incidencia—que al señor Selva le merece La República atención y respeto—sino porque siguiendo

la ilación del asunto que está tratando, puede contestar después los tópicos controvertidos por aquel órgano de la prensa.

—A las personas elegantes que gusten del confort, recomendamos las sedas que acaba de introducir la casa de los señores Schwartz, Lowe & Co

Cada pieza cuesta \$ 8, es decir, casi la mitad de lo que valen en las demás tiendas y almacenes. Para camisas de dormir es inmejorable, tanto por lo cómodas, como por que preservan de resfríos.

—Un incidente desgraciado sucedió anteayer en esta ciudad. El estimable joven don Antonio Monge se causó una herida casual con un revólver que estaba limpiando. Afortunadamente la herida no es grave.

—En la semana pasada vino á alegrar el hogar de nuestro amigo Eduardo Charpentier una hermosa niña. Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

—Anteayer cumplió 32 años nuestro excelente amigo el señor Liedo, don Octavio Quesada. Aunque tarde, unimos nuestra felicitación á las muchas que con tal motivo recibió.

—El popular Manuel Castro, que surte de bastones á todos los camorristas y gomosos del país, ha abierto un nuevo taller para remendar ó cambiar tela á los paraguas que se le envíen. Hemos visto dos ó tres *inválidos* que han salido de las manos de Castro completamente restablecidos. Con la mitad de lo que cuesta uno nuevo, se pueden *habilitar* tres ó cuatro viejos. Conque, ya lo sabéis!

—Ayer partió para Puntarenas nuestro querido amigo don José María Acosta.

Ojalá que las brisas marinas alejen sus desventuras y le traigan en sus olitas perfumadas, miles de millones de billetes de \$ 100-00.

—Con gusto publicamos la siguiente candidatura que nos ha remitido un amigo:

Legación á Colombia.—Ministro, Liedo, don Mauro Fernández. — Primer Secretario, Manuel Echeverría A.—Segundo Secretario, Octavio Béche. —Atachée, Manuel González Z.—Ingeniero de la Legación, Lesmes S. Jiménez.

Agencia 1ª de Policía

Delitos aprehendidos por la Policía durante el año económico comprendido entre el 1º de abril de 1895 al 31 de marzo de 1895

Por robo, 3; por robo con fractura, 7; por hurtos diversos por valores que no exceden de \$10-00, 60; por hurtos de uo por valores

que no exceden de \$ 10 00, 2; por complicidad de hurto, 2; por abuso de confianza por valor que no exceden de \$ 10-00, 3; por daños por valor que no exceden de \$ 10-00, 5; por abigeatos, 12; por estafas, 2; por falsificación de instrumentos privados, 3; por falsificación de documentos de crédito, 2; por defraudación en la propiedad industrial, 1; por amenazas de atentado contra las propiedades, 3; por incendios, 3; por tentativa de incendio, 1; por allanamiento, 6, por suicidios, 1; por tentativa de suicidio, 6; por homicidio, 1; por homicidio frustrado, 2; por amenazas de homicidio, 3; por parricidio frustrado, 1; por infanticidio 1; por lesiones y contusiones corporales, 32; por amenazas de atentado contra las personas, 9; por provocación á duelo, 1; por encierro indebido, 1; por rapto, 1; por violación, 1; por tentativa de violación, 3; por estupro, 2; por tentativa de estupro, 3; por sodomía, 1; por corrupción de menores y otros actos deshonestos, 1; por abandono de menores, 2; por usurpación de nombre, 1; por fingimiento de autoridad, 1; por ataque á la autoridad, 18; por ultrajes al culto católico, 1.

Nota.—En la clasificación de estos delitos, sólo se tuvo en cuenta los hechos principales que resultan del primer examen policial; así es que no debe considerarse definitiva, en razón de los cambios que pueden producirse por la sustanciación judicial.



ADELINA PATTI,
LA GRAN SOPRANO DEL MUNDO.

Madame Patti, la célebre cantatriz que conserva un cutis hermosa no obstante su edad tan avanzada, lo cual depende del uso de cierta clase de jabones que á la vez que son un tónico, hermosean la piel. Esta, como el cuerpo, cuando se encuentra enfermo, necesita un restaurador. En realidad existe solamente un remedio que en forma de jabón puede obrar provechosamente tanto en casos de erupciones cutáneas como para devolver á la piel su suavidad y blancura.

No es un artículo común, ni su manufactura está al alcance de cualquiera persona, pues se necesitan conocimientos químicos muy extensos, para elaborarlo. Por cuya razón al comprar el Jabón Hammamelis-Sulfuroso del Doctor Rosa, que cuesta tan barato como cualquiera otro; no hay que dejarse engañar si el vendedor asegura que este es tan bueno como los que generalmente se venden y que no son de valor alguno.

Hasta hoy no se ha encontrado un jabón mejor que el del Dr. Rosa que reuna en sí las propiedades curativas y tónicas para el cutis.

Si el droguista no lo tuviese á mano aconsejese que lo procure inmediatamente pidiéndolo á su agente de Nueva York, pues nunca se podría esperar tener un cutis hermoso si no se hace uso de este Jabón. Fabricado por la Doctor Rosa Company, Montclair, N. J., EE. UU.

AVISO

Tengo autorización para colocar á interés la cantidad de \$ 6.000-00 con hipoteca.

Acabo de recibir un variadísimo surtido de sombreros de Guayaquil, que vendo á precios módicos.

C. ALEGRE.
Corredor y Comisionista.

SE VENDEN

dos fincas en el barrio del Mastate de San Mateo. Consta la primera de 600 manzanas más ó menos: 70 de ellas de zacate de gengibrillo, 180 de zacate de guinea, 140 de terreno destinado á la siembra de maíz, 2 de caña de azúcar, 2 de arboleda, y el resto de montes, con casa de dos pisos, trapiche de hierro y galerones. La segunda es el sitio de Pigres, que fué del doctor Figueroa, y mide diecisiete caballerías. La mayor parte del precio se pagará en cinco años sin interés alguno. Para otros pormenores, entenderse con el que suscribe en San Mateo.

JOSE GREGORIO TREJOS.

TREINTA POR CIENTO DE REBAJA

Hemos puesto en verdadero baratillo nuestro gran surtido de alhajas. Hay para todos los gustos y fortunas:

- Relojes
- Anillos
- Pendientes
- Puñales
- Prendedores
- Pulseras
- Bastones
- Estuches

&&&&&&&&
&&&&&&&&
&&&&
&&
&

No puede presentarse mejor oportunidad para salir de apurra.

SOTO & QUESADA.

SE NECESITA

Una maestra para que dé lecciones á 6 niñas, en el campo. Se da habitación, comida y buen sueldo. Para informes, dirigirse á la oficina de "La Patria"

P. & F. VALIENTE

COMERCIANTE IMPORTADORES

de toda clase de cigarros manufacturados.
Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.
Correos apartado 105. Teléfono. 22.

SE ALQUILA

Una casa situada en la calle 18 Sur: 25 varas al Sur del establecimiento "La Tempestad"
Para pormenores, en la casa número 247, Calle 17 Norte.

EMPRESA

LA NUEVA YORK

—DE—

Rafael Fonseca Calvo.

ESTABLECIDA EN 1890

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto) Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERIA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERIA.—Colocación de caños y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendones y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERIA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERIA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERIA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítese lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

EN \$ 6,000-00.

Tengo comisión de vender una casa situada en la 9ª Avenida Oeste, contigua á la del doctor don Andrés Sáenz y frente á la del General Fernández.

Mide 12 metros de frente, por 33 de fondo, más ó menos.

También la puedo cambiar por otra más céntrica.

TACIO CASTRO

Corredor Jurado.

Buena oportunidad

ACABAMOS de recibir un gran surtido completo de fluses de última moda.

Para caballeros

paletó, saco, levita. Camisas blancas de lino, de seda y de lana

Para niños

Gorritos, medias y tragecitos de toda clase, precio, hechura y color.

Para señoras

Una variedad riquísima de magníficos perfumes, polvos de arroz aceites y aguas dentrificas, de acreditadas perfumerías francesas.

ROBERT HERMANOS

AVISO

He conferido mi poder generalísimo á don José Garnier. J. VIGNE.

LA NUEVA YORK

DE RAFAEL FONSECA CALVO.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

Calle 21 Sur, (antes Calle del Laberinto) Número 252 y 258.

BUEN NEGOCIO

Se vende un billar magnífico, muy barato y á plazos cómodos. En esta imprenta se dará razón.

ROMULO M. PACHECO

LICENCIADO GEOMETRA

Oficina, 249 Oeste, 7a. avenida

FRENTE A DON ALEJO E. JIMENEZ

Habitación No. 368 Este 4a. Avenida.

VENDO

50 vacas de cría y 50 manzanas de

potrero, junto ó separadamente

JOSE F. RODRIGUEZ.

25 PESOS

de gratificación recibirá en la oficina de este periódico, la persona que presente ó dé razón del paradero de un anillo de oro grueso, con tres brillantes; uno de ellos quebrado, y en la orilla de la piedra quebrada contiene un rasguño que figura una cortadita; mascado en el centro. Si estuviere, por casualidad, en alguna casa de préstamos, empeñado se pagará el valor del empeño, quedando sin ninguna responsabilidad el receptor. ¡Abrid los ojos, señores, que es bonito regalo.

PERMANENTE

AVISO al público, para evitarle que sea víctima como lo fui yo, de un engaño, que el señor J. Benítez, propietario de "La Revista Popular de Nueva York", tiene por costumbre anunciar la venta y envío de varios artículos, mandando certificado el valor que él especifica. Le remití, con todas las formalidades por él pedidas, \$ 40-00, y de lo cual tengo constancia de recibo de él mismo, y aun no me ha enviado nada, después de un año y meses, haciéndose sordo á mis consecutivas cartas de cobro.

UN PERJUDICADO

BOTICA ALEMANA

DR. BEUTEL & BARNSTEDT

—QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instaladas á la europea. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE

BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIEN

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, catetales, bananales etc. Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

DINERO

Se compra una casa cuyo valor sea de tres mil á cinco mil pesos, al contado. En esta imprenta dan razón. San José, abril 7 de 1896.

ALQUILO

Mi casa situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Reune excelentes condiciones de salubridad, belleza y comodidad. Se alquila con muebles ó sin ellos á una familia que la cuide con esmero, por un precio módico, relativamente á su valor y capacidad.

Tiene ocho dormitorios, sala, escritorio, cuarto costurero y comedor espacioso. Además tiene buena cocina, despensa y cuarto para sirvientes, para trastos, baño y dos excusados de agua. Tiene también un bonito jardín. Del piso superior se goza de una linda vista.

Para precio y condiciones, entenderse con don Manuel Veiga en su tienda "Las Noveidades" ó en su casa de habitación contigua á la que se alquila.

RAMON ESPINACK.

QUIERE UD. HACERSE

RICO?

En Santiago, jurisdicción de Cartago, vendemos una hermosa finca, compuesta de

75 MANZANAS

Diez de ellas cultivadas de café y el resto de pastos y bosque. Las condiciones en que vendemos, no pueden ser más ventajosas y cómodas. En esta imprenta se dará razón.

IMPORTANTE

Cualquiera que tenga asuntos que arreglar con Santos Arcé Vargas, deberá entenderse con su apoderado generalísimo don Pilar Arcé Vargas, su hermano.

No reconoceré como buenas las negociaciones que no sean hechas con dicho apoderado.

Santo Domingo, abril 11 de 1896.

IMPORTANTE

Para bueyes, vacas y caballos, tiene el infrascrito para alquilar un buen potrero en Rancho Redondo.

Alberto J Brenes M.

Gran Hotel

REMATE

A las 12 m. del día 23 del presente, se rematarán en la Aduana de este puerto, por cuenta de quien correspondá y por estar averiadas por agua de mar, las mercaderías siguientes, venidas por e "City of Panamá", 5 de diciembre de 1895.

S H N.º 1—9 sacos frijoles.

Y H " "—79 " arroz.

Puntarenas 19 de abril de 1896.

J. MARCHENA

Corredor Jurado.

Tip Costarricense. Calle 16 Norte, No. 282.